

CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA – 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – SESIÓN EXTRAORDINARIA

---En la ciudad de Rosario, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8.10 horas, se reúnen en el Despacho de Dirección de esta escuela, el Consejo Académico del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la Presidencia de la señora Directora, Prof. María Verónica Filotti, con la presencia de los Consejeros y Consejeras de los claustros Docentes, Nodocentes, Graduados y Estudiantes, que se detallan a continuación:

- Hernán Roselli
- Lautaro Sironi
- Diego Sánchez
- Vanina Beltrán
- Flavio Galloni

La Directora hace referencia al Tram. 539/2024 – Solicitud de autorización a estudiantes de 6to Química a realizar un jardín vertical en el patio de talleres en el marco de la Jornada Cultural y Deportiva 2024. Explica que este trámite excede las facultades que posee este Consejo Académico amparándose para ello en la normativa vigente, Estatuto de la UNR y Ley 1650/2021 art. 77, donde se explicitan las funciones del Consejo Académico. Por esta razón propone que el expediente pase a la Dirección del Instituto con el fin de arbitrar los medios para la realización con los estudiantes, docentes a cargo del área de Proyecto, Jefe del Departamento de Química y Vicedirecciones. Se vota por la afirmativa por unanimidad del pleno el pase a Dirección.

Siendo las 8.25 horas se da por concluida la sesión .

  
  
  
  
  
  
  
Sironi  
L. Butero  
Vanina  
Beltrán  
Tec. M. CECILIA SÁNCHEZ  
a/c Secretaría  
Consejo Académico -IPS-